OCCINT DE COLOMBIA S.A.S
NIT N° 901.150.905-1

Bucaramanga, 28 de mayo de 2024

Señores
CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S
R.L. ALFONSO VEGA ALBINO

REFERENCIA: SOLICITUD DE REINICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LÍMITE DE LAS VEREDAS GUADAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 005 DE 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE

Cordial Saludo,

Por medio de la presente la firma contratista OCCINT DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT No. 901.150.905 – 1 representada legalmente por DIANA CAROLINA RUEDA ALVAREZ identificada con C.C. 1.098.702.726 de Bucaramanga, teniendo en cuenta que ya se superaron las causales por las que se suspendió el contrato de obra, se solicita amablemente a la INTERVENTORIA, el reinicio del CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LÍMITE DE LAS VEREDAS GUADAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 005 DE 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año 2024.

OCCINT DE COLOMBIA S.A.S
NIT No. 901.150.905 – 1
R.L DIANA CAROLINA RUEDA ALVAREZ
C.C. No. 1.098.702.726 de Bucaramanga

Bucaramanga, 28 de mayo de 2024

DOCTOR
EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LIMITE DE LAS VEREDAS GUADUAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADUAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No 05 DEL 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD REINICIO N°1 AL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023

Cordial saludo

Por medio de la presente se manifiesta que la firma contratista **OCCINT DE COLOMBIA S.A.S** con NIT: 901.150.905 – 1 y representada legalmente por **DIANA CAROLINA RUEDA ALVAREZ,** ha presentado a la interventoría un oficio solicitando el reinicio No. 1 del contrato de obra N° CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LÍMITE DE LAS VEREDAS GUADAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 005 DE 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE"**.

Teniendo en cuenta que ya se superó la problemática presentada en la zona de ejecución de las actividades contratadas las cuales generaron la suspensión de los contratos e interventoría. Esta interventoría AVALA la solicitud presentada por el contratista de obra y APRUEBA el requerimiento de reiniciar el contrato de obra. Dado lo anterior solicitamos amablemente a la supervisión del contrato la aprobación del reinicio del contrato CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023 y en consecuencia se solicita aprobación para el reinicio del contrato de interventoría CO1.PCCNTR.5228909 con la finalidad de dar continuidad al seguimiento de la ejecución de obras y la óptima entrega y recibo final de las mismas.

Cordialmente,

CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S
NIT No. 901.292.202 – 1
R.L. ALFONSO VEGA ALBINO

	ACTA DE REINICIO	**CÓDIGO**	AP-CCP-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE REINICIO Nº 01 DEL CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.5207663 DEL 10 DE JULIO DE 2023

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.5207663 DEL 2023 CONSECUTIVO GOBERNACION 003849/2023
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LÍMITE DE LAS VEREDAS GUADAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 005 DE 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE
VALOR INICIAL:	MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.175.083.657,00)
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	OCCINT DE COLOMBIA S.A.S NIT. 901.150.905 – 1
SUPERVISOR:	EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.5228909 DE 2023
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	10/08/2023
ACTA DE SUSPENSION N.º 1:	20/11/2023
FECHA DE REINICIO No.1	29/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	17/06/2024
MUNICIPIO:	Coromoro, Santander
OFICINA GESTORA:	OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024, se reunieron, **EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA**, en calidad jefe de Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Supervisor, **DIANA CAROLINA RUEDA ALVAREZ**, representante legal de **OCCINT DE COLOMBIA S.A.S y ALFONSO VEGA ALBINO** representante legal de **CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S**, interventor, con el fin de elaborar la presente acta de reiniciación del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que los motivos que dieron origen a la suspensión ya se superaron, y es pertinente reiniciar el contrato para terminar con la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar.

ACUERDAN

1. Reiniciar los trabajos a partir de la fecha y pactar como nueva fecha de entrega el dia 17 de junio de 2024.
2. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
Jefe Oficina Gestión del Riesgo de Desastres

DIANA CAROLINA RUEDA ALVAREZ
R/L OCCINT DE COLOMBIA S.A.S
Contratista de obra

ALFONSO VEGA ALBINO
R.L CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S
Interventor

ACTA DE REINICIO Nº 01 DEL CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.5228909 DE 17 DE JULIO 2023

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.5228909 DE 17 DE JULIO DE 2023 CONSECUTIVO GOBERNACION 003916/2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA MITIGAR Y REDUCIR EL RIESGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL LIMITE DE LAS VEREDAS GUADUAL Y EL PUEBLO VIEJO EN EL SECTOR DEL RIO GUADUAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No 05 DEL 23 DE ENERO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE COROMORO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 82.394.884,00)
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S NIT.901.292.202 – 1
SUPERVISOR:	EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	10/08/2023
ACTA DE SUSPENSION N.º 1:	20/11/2023
ACTA DE REINICIO No.1	29/05/2024
FECHA DE TERMINACION:	17/06/2024
MUNICIPIO:	Coromoro, Santander
OFICINA GESTORA:	OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024, se reunieron, **EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA**, en calidad jefe de Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Supervisor, **ALFONSO VEGA ALBINO**, representante legal de **CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S**, en calidad de Contratista de interventoría, con el fin de elaborar la presente acta de reiniciación del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que los motivos que dieron origen a la suspensión ya se superaron, y es pertinente reiniciar el contrato para terminar con la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar.

ACUERDAN

1. Reiniciar los trabajos a partir de la fecha y pactar como nueva fecha de entrega el día 17 de junio del año 2024
2. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
Jefe Oficina Gestión del Riesgo de Desastres

ALFONSO VEGA ALBINO
R.L CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S
Contratista de interventoría